

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
1 PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y EXTRA: 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Seria y  
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de  
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9985

MADRID VIERNES 24 DE JULIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

## DOLENCIAS SECRETAS

SEÑOS. CONSULTORIO Dr. MARTOS, ESPECIALISTA, Habana  
Cataluña, 114, B.A. CELONA. - Venereo, Sífilis, Esterilidad, Impotencia,  
todas Vias urinarias y Males. Consultas y tratamientos por carta, dando  
detalles enfermos. Medicación científica, rápida y segura. SIN BARRER LA  
SALUD. Valor 50 pías. Envío por correo certificado valor sellos o giro.

## HOTEL DE MILAN

LYON (FRANCIA)  
Place des Terreaux.  
Antiguo y conocido hotel en el centro de la ciudad,  
cerca del teatro, museo, correo, etc.  
Grandes y pequeñas habitaciones a precios arregla-  
dos. Mesa redonda y servicio a la carta. Pension des-  
de 8 y 15 francos diarios, segun la habitacion. Omni-  
bus a la estacion a todos los trenes. Se habla español.  
Visto las excelentes condiciones higiénicas de Lyon  
a donde nunca se ha conocido una epidemia de cólera,  
se recomienda, particularmente en este momento, a las  
personas deseadas de encontrarse fuera de peligro, un  
temporada en Lyon.—El propietario, J. Chantre.

ROMERO. MUSICA. PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

## 25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto de flores de  
Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blan-  
quear, suavizar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el  
cáutis, preparado únicamente por Mad. Marthe Daunay  
de Paris. Depósito central para los pedidos de España,  
perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3.

## BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sul-  
furadas calientes y aguas ferruginosas bicarbonata-  
das.—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—  
Grandes hospedajes. Mesa de primer orden y mesa de  
segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos  
completos para todos los órganos. Curacion de  
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,  
afecciones de la garganta (primera sala de  
pulverizacion). Afecciones de los órganos genito-uri-  
narios, matriz, clorosis, flujo, anemia, erisipela, es-  
tómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel  
etcétera.  
Grandes salones y comedores y galerías y cuartos  
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,  
vegetacion vigorosa por doquier.—Se toma billete a  
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto,  
y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los baños de  
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,  
D. Fortunato Escribano.—Hospedero, dirigirse  
Martin Altuna, por Beasain, Gaviria. Propietario,  
Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, re-  
mite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran-  
dizimantizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-  
natado, y hacen curas asombrosas.

## MAD. ANTOINE E HIJO

limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-  
ricanas desde 16 reales. Infantes, 12, segundo.

## ¡NO MAS CIEGOS!

ACUA MILAGROSA  
CURA SIEMPRE  
Y radicalmente todos los padecimientos de los  
ojos y fortaleza las vistas cansadas.  
MÉTODO SEGURO.—SE GARANTIZA EL RESULTADO  
5 Y 10 rs. franco en todas las farmacias de España

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 23 DE JULIO

La temperatura de hoy en Madrid, aunque  
muy calurosa, no ha llegado a los grados de  
ayer.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a  
las siete de la mañana, 26 grados centígra-

dos; 35 a las doce del día, y 38 a las tres de  
la tarde.  
El barómetro continúa indicando tiempo  
variable.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por  
la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
el siguiente TELEGRAMA:

Londres, 23.  
El gobierno inglés, queriendo favorecer el  
enganche de voluntarios, ha concedido un crédito  
para el equipo de cada uno de ellos.

El Morning-Post dice que el gobierno ruso  
protesta de sus intenciones pacíficas, y que es-  
taria dispuesto a hacer inmediatamente un ar-  
reglo para todo lo que se relaciona con la fron-  
tera del Afghanistan, si se aplazase la solucion  
de la cuestion secundaria del terreno cerca de  
Zulfiar.

El gobierno ruso dice que no abriga la inten-  
cion de ocupar el Herat.  
Nota. Hasta las doce de hoy esta Agencia no  
ha recibido otro telegrama.

El día 30 se embarcará en Cádiz para la  
Habana el general D. Sabas Marin.

El diputado Sr. Los Arcos ha llegado a  
Villanueva de la Serena.

En el arsenal de la Carraca se harán prue-  
bas con el aparato Cofia de humos.

En breve se procederá a la extraccion de  
las calderas de la fragata Sagunto, para re-  
conocerlas y formar el presupuesto de obras.

Se ha dispuesto que el cañonero Lezo monte  
un cañon de nueve centímetros, sistema  
Hotoria, y dos la fragata Victoria, uno de  
siete centímetros y otro de nueve.

Se van a enviar a Londres para ensayar-  
los en las ametralladoras que allí se constru-  
yen por cuenta del gobierno español, 1000  
cartuchos remington.

Hoy recibimos de Toledo la siguiente carta:  
Toledo, 22.

El estado sanitario de esta provincia es rela-  
tivamente satisfactorio, la opinion pública se  
ha reanimado y las autoridades civiles y mili-  
tares hacen cuanto les es posible para estinguir  
la epidemia.

Aquí se ha estrañado que algunos periódicos  
de Madrid hayan dicho que el gobierno no  
atende a los pueblos invadidos. En lo que se  
refiere concretamente a esta provincia, la es-  
pocia sobre ser inexacta es injusta.

En cuanto empezó el cólera a difundirse por  
estos pueblos, el gobernador Sr. Alcalá Galiano,  
convocó a reunion extraordinaria a la Dipu-  
tacion provincial y en 4 de este mes, a propues-  
ta suya se votó un crédito de 100.000 pesetas  
para auxiliar a los pueblos invadidos. El go-  
bierno, por su parte, vá concediendo auxilios  
a medida que se los propone la autoridad pro-  
vincial, y ha enviado dos médicos a los cuales  
destina el gobernador a los pueblos donde su-  
cesivamente van siendo más precisos.

Igualmente se mandan otros, cuando estos  
no bastan, costeadas sus dietas por la Diputa-  
cion. Allí donde no hay botica, el gobernador  
envia botiquines especiales y desinfectantes en  
abundancia.  
Mientras aquí en la capital ha tenido la epi-  
demia alguna importancia y ha sido preciso  
organizar todos los servicios, tales como desin-  
feccion general, instalacion de hospital de co-  
léricos, abastecimiento de otras aguas que las  
del Tajo, cuya elevacion ha cesado, el Sr. Alca-  
lá Galiano permaneció al frente de todo, pero  
en cuanto felizmente aquí ha decrecido de tal  
modo, que hasta tenemos fundadas esperanzas

de haberla dominado, con las energías medi-  
das adoptadas por la autoridad, el gobernador  
se ha puesto a recorrer los pueblos donde el  
cólera ha tomado mayores proporciones. Ha  
ido primero al Carpio de Tajo, pueblo de 3000  
almas, donde ya van unos 400 invadidos y so-  
bre 130 fallecidos. Recorrió todas las casas de  
las familias pobres repartiendo socorros. Lue-  
go ha visitado Gerindote, Ontigola, y Ocaña y  
se propone sucesivamente ir recorriendo cuan-  
tos pueda y lo exija su estado sanitario.

Como ustedes ven, no se desatiende a los pue-  
blos, sino antes bien se les auxilia en cuanto es  
posible.

Hasta ahora, donde la epidemia ha arraiga-  
do más es en estos pueblos: Calera, Ontigola,  
El Carpio, Gerindote, Ocaña, Villasequilla,  
Puente del Arzobispo, Pantoja, Lillo, Villaca-  
ñas, Corral de Almaguer, Cabezasosadas y  
Toledo.

También ha habido algun caso en Yuncler,  
Mocion, Torrijos, Seseña, Borox, Villaseca de  
la Sagra, Puebla de Montalban, Santa Olalla,  
Hueria, Belvis de la Gara, Quero, San Roman,  
Noblejas, El Romeral, Aldeanueva, Alcolea de  
Tajo y Galvez.

Tendrá a usted al corriente de cuanto ocur-  
ra.—X.

Al salir anteayer por la mañana del puerto  
de Bilbao con el remolcador Auxiliar el va-  
por inglés Whmfield quedó varado cerca de  
la cabecera del muelle de la Benedicta, a  
donde fué en su auxilio el remolcador San-  
tos; mas a pesar de los grandes esfuerzos  
hechos por ambos remolcadores, no consi-  
guieron poner a fote el Whmfield. El banco  
donde varó este buque es uno nuevo formado  
en dicho punto, donde han varado estos días  
los vapores Meredilk, Calon y Fnedkmp.

Dicen de San Sebastian que en los terrenos  
ganados al mar con la reciente construccion  
del mullon de la Zurriola, ondeban ayer  
banderolas y arcos de ramaje en señal de  
terminacion de esta importante obra.

Del diario de Córdoba: Hemos procurado  
enterarnos de los rumores referentes a la  
presentacion de algunos casos de epidemia  
en pueblos de esta provincia, y de nuestras  
investigaciones resultó que sólo en Iznajar  
se han producido dos de cólera esporádico,  
siendo excelente el estado sanitario de las  
demás poblaciones.

En la calle del Angel, barrio de la Viña  
(Cádiz), ha fallecido una anciana llamada  
doña Rosa Macias, que contaba cien años y  
ocho meses de edad.

Hasta hace poco tiempo su salud habia sido  
excelente, encontrándose relativamente ágil  
y en el goce de sus facultades intelectuales.  
Deja larga descendencia.

Dice un periódico de Valladolid que no hay  
noticias de que hayan ocurrido nuevas inva-  
siones en Valdestillas y Cabezon.

De Palencia sabemos que la salud pública  
no ha sufrido ayer alteracion.

Ayer, y poco despues de celebrado el juicio  
oral en la causa formada en Valladolid, por  
muerte de un barquillero, se escaparon de la  
carcel de la Audiencia 17 presos, y entre  
ellos el procesado en dicha causa. Han sido  
capturados cuatro.

Hoy ha firmado S. M. el rey el decreto di-  
solviendo la junta de reorganizacion de la

armada, creada por el general Valcarcel en  
20 de noviembre de 1883.

Con notoria laboriosidad é inteligencia ha  
redactado la indie junta las bases en que  
debe descansar la administracion general de  
los intereses de la armada.

El gobierno de S. M., acogiendo con el res-  
peto y aprecio que merecen tan importantes  
trabaja, se ha conformado con los principios  
que han dictado las referidas bases, y se pro-  
pone llevarlas a la práctica en todas sus par-  
tes, tan pronto como se terminen los regla-  
mentos para su ejecucion.

La única parte que aun no ha sido estuda-  
da por la referida junta es la relativa a la re-  
organizacion del personal, pero presentada  
en el Congreso por iniciativa de una comision  
y aceptadas por el gobierno las bases para el  
arreglo de tan importante asunto, cuyos prin-  
cipales puntos ha creído que debert someterse  
a una informacion parlamentaria, el ministro  
de Marina ha considerado llegada la oportu-  
nidad de que se disuelva dicha junta reorga-  
nizadora, dejando en toda su integridad a las  
Cortes el estudio de las reformas que con-  
venga introducir en el personal de la ar-  
mada.

Por el ministerio de Ultramar se ha orde-  
nado a los gobernadores generales de las is-  
las que remitan estadísticas anuales de mine-  
ria, semejantes a las que se publican en la  
Península.

Ha sido admitida la renuncia del ingeniero  
de minas de la comision Geológica de Filipi-  
nas D. Francisco Saez Martinez, habiendo  
sido nombrado en su lugar el auxiliar facul-  
tativo D. Juan Capella y Meca.

Se ha dispuesto que la inspeccion de Mon-  
tes de Cuba remita enlo sucesivo par tres tri-  
mestrales de los trabajos que vaya ejecutan-  
do; Memorias anuales sobre el servicio y co-  
pia de los planes de aprovechamiento.

Nuestro corresponsal de Soria nos envia  
las siguientes tristísimas noticias:

«Soria, 21 julio.  
Acercas de la epidemia de la villa de Mon-  
teagudo, hoy puedo sólo decirles, segun las no-  
ticias recibidas con fecha 19, que a las once de  
la mañana de dicho día las defunciones pasaban  
de ciento, estando invadidos, segun se cree  
(pues así lo participa el alcalde), todos los del  
pueblo, calculándose los enfermos en cama de  
150 a 200.

El médico de la localidad, ya rendido de su  
infatigable trabajo, se vio obligado a quedarse  
en cama, sucediendo lo propio a los dos farma-  
céuticos de la villa.

Los cadáveres eran conducidos en carros ti-  
rados por los hombres más decididos; y lo más  
difícil es hacer fosas para los enterramientos.  
No se oye más que un lamento general. Quedan  
niños sin madres que puedan lactarlas. Ha ha-  
bido casos en que han muerto sin asistencia  
D. Rafael Calavia, cura párroco de la villa, del  
que se cuentan heroicidades.

En el cuartel de la Guardia civil, segun parte  
fecha de ayer, comunicado por el guardia se-  
gundo del puesto citado, por enfermedad del  
comandante del mismo, ha habido tres invasio-  
nes y tres defunciones.

El gobernador civil de esta provincia, D. José  
de Vilches, cuya presencia en Monteagudo de-  
mandaba la opinion pública de esta capital, tan  
pronto se tuvo noticia de los primeros casos,  
sale esta tarde para Almazán, Medinaceli, Ar-

cos y otros puntos, á fin de adoptar medidas  
que se consideran convenientes al bienestar y  
tranquilidad de la provincia, en lo que a la  
cuestion sanitaria se refiere.

Por el alcalde Sr. Lallo, de acuerdo con el  
Ayuntamiento y junta de sanidad, continúan  
adoptando medidas higiénicas.

El cura de Fuenteimonge pasó a prestar au-  
xilio espiritual a los atacados de Monteagudo.  
En esta capital la salud público es inmejora-  
ble.—P. N. S.

Transformada la sociedad de Africanistas y  
Colonistas para dar mayor amplitud a sus  
trabajos y atender a fomento de los intere-  
ses mercantiles del país, en la de Geografía  
Comercial, de cuya junta directiva forman  
parte los Sres. Coello, Vega Armijo, Albace-  
te, Carvajal, Fernandez Duro, Labra, Leon  
y Castillo, Merelo, Rodriguez, Saavedra y  
otros, ha comenzado a publicar una revista,  
cuyo primer número contiene artículos so-  
bre la geografía y el comercio, factorías es-  
pañolas en la costa occidental de Africa; la  
marina española en el Rio de la Plata; los  
judíos españoles en Oriente, los dominios  
españoles en el Tonkin, territorios adqui-  
ridos por España entre el cabo Bojador y bahía  
del Galgo, atentados de Francia contra ter-  
ritorios españoles, España en el mar Rojo,  
rumores de venta de territorios españoles;  
España Oceánica (Carolinas, Marianas, Joló  
y Borneo y Filipinas), Antillas (Vieques,  
Cuba y Puerto-Rico) y movimiento geográfi-  
co y económico.

Esta publicacion se halla destinada a lla-  
mar la atencion del país sobre los asuntos  
geográficos, coloniales y mercantiles que de-  
ban preocupar a la opinion pública.

Por la Administracion principal de Ha-  
cienda de la provincia de la Habana se nos  
remiten los siguientes avisos oficiales:

Abiertos por el Excmo. señor intendente  
general de Hacienda los pagos de clases pa-  
sivas correspondientes al mes de enero últi-  
mo, se verificarán en la Tesorería de esta  
Administracion, de once de la mañana a dos  
de la tarde, en la forma siguiente:

Del 7 al 11 del actual. — Montepío civil y  
militar, pensiones de gracia y excludados.  
Del 13 al 18. — Cesantes y jubilados de to-  
dos los ramos.

Del 20 al 24. — Retirados de Guerra y Ma-  
rina. Inutilizados en campaña y pensiones de  
cruz.

Habana, 3 de julio de 1885. — Guillermo  
Perinat.

La Gaceta publicará mañana los signien-  
tes reales decretos del ministerio de Gracia  
y Justicia:

Comutando la pena de muerte impuesta a  
Miguel Criado y Garcia, por la Audiencia de  
Man anares, en causa por el delito de parric-  
idio, por la inmediata de cadena perpétua.

Indultando a Anastasia Archeli Martin, de  
las dos terceras partes de la pena de seis  
años y un día de prison mayor que le impu-  
so la Audiencia de Palencia, por atentado  
contra un agente de la autoridad.

Indultando a José Garcia Ros de la pena  
de cadena perpétua a que fué condenado por  
la Audiencia de Sevilla, en causa por el de-  
lito de asesinato.

A pesar de lo dicho por algunos periódicos,  
mañana no irán a la Granja los ministros.

Se ha autorizado la traslación del cadáver de D. Tomás Jordá desde el cementerio de Nueva-Orleans al de San Feliu de Guixols.

En Villena hace el cólera grandes estragos. La situación de aquel vecindario es trisísima.

Todos los viajeros que procedentes de Madrid han llegado esta mañana en el espreso a Sevilla, han sido detenidos en el lazareto de San Jerónimo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha decidido suprimir, mientras duren las actuales circunstancias, los trenes mistos entre Madrid y Badajoz, dejando únicamente para el servicio público los correos, que llevan coches de todas clases.

Han sido destinados a la Granja 50 guardias civiles del 14.º tercio.

Al comandante de marina de Valencia don Adolfo Navarrete se ha manifestado el agrado de S. M. por su conducta durante la epidemia en aquel punto.

El teniente de infantería de Marina don Manuel Gonzalez ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de la Habana y fiscal de causas, con carácter de interino.

El médico de la armada D. Galo Calvo ha sido destinado a la fragata Carmen, y el de igual clase D. Antonio Cachá a las órdenes del jefe de sanidad del arsenal de Cartagena.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando para el mando de una brigada en Valencia al brigadier D. Manuel Velasco.

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel más antiguo del cuerpo D. Simeon Lambea.

Autorizando al ministro de la Guerra para la transferencia de créditos de unos capitulos a otros del presupuesto de aquel departamento.

Ha fallecido en Panticosa el mariscal de campo D. Saturnino Fernandez-Acellana y Aramburen.

Procedía del cuerpo de ingenieros, en el que había prestado relevantes servicios, y ascendió al empleo que disfrutaba actualmente al terminarse la última guerra carlista, durante la cual mandó una brigada en el ejército del Norte.

Hace un año que había regresado de Puerto-Rico, en cuya capitania general desempeñó el cargo de segundo cabo.

Hallábase actualmente destinado de consejero en el Supremo de Guerra y Marina.

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos y resoluciones siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la comisión encargada de redactar un Código penal marítimo, el coronel de infantería de marina D. Manuel Manrique de Lara.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la junta de directores del ministerio de Marina, ha presentado D. Antonio Mauva y Montaner.

Nombrando comandante de Marina de Almería, al capitán de fragata D. Enrique Chiriguini; de Canarias, al capitán de navío D. Julian Ojeda; comandante de la provincia marítima de Manila y capitán del puerto de Cavite, al capitán de fragata D. Fabian Montojo y Salcedo; comandante director de la fragata Asturias, escuela naval flotante de aspirantes de marina, al capitán de navío D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, y comandante de la fragata Blanca, al capitán de navío D. Vicente Montojo y Trillo.

Han fallecido: En Murcia el anciano P. Carvajal.

En Sevilla D. Luis Herrera, subdirector de primera clase del cuerpo de telegrafos.

En Granada el comandante de ingenieros de aquella plaza Sr. Mateos.

Ha sido asesinado en Alcañiz (Zaragoza),

de una puñalada en el corazón el vecino de aquella ciudad D. José Leon Perez, muy conocido en la comarca.

El hecho se cometió en la calle del Canto Muro.

Se encuentra gravemente enfermo en Zaragoza el reverendo P. Mach, de la Compañía de Jesús.

Ayer fué visitado por el cardenal arzobispo Sr. Benavides.

Esta mañana se reunieron en consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, a la hora de costumbre, los ministros de la corona.

El consejo versó principalmente sobre la cuestión sanitaria; el anticipo ultimado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España a 4 por 100 de interés; las dificultades que ofrece en algunos puntos la tributación de consumos y la forma de resolver los conflictos a que pueda dar lugar, y otros puntos de menor interés.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de política exterior e interior, y terminado el consejo, los ministros pusieron a la firma varios decretos, entre ellos los de nombramiento de algunos gobernadores civiles, y el de jefe de vigilancia de esta corte a favor de D. Eleuterio Villaiva.

Los ministros se han despedido de la familia real, que, como hemos dicho, sale esta tarde, a las tres y media, con dirección a la Granja.

La mayoría de las señoras de Tarragona han publicado un sentido manifiesto por el que se comprometen, según dicen:

A exhortar a los señores comerciantes y dueños de talleres ó fábricas a que cierren sus establecimientos en los días festivos.

A abstenerse de hacer ellas sus compras en tales días, y a no permitir que las hagan sus dependientes y familiares.

A dispensar una especial protección a los comercios y establecimientos que cumplan con este sagrado deber, haciendo preferentemente sus compras en ellos.

Dice un periódico de Zaragoza:

«La ciudad reviste su ordinario aspecto, sin que haya motivo, ni exista razón para otra cosa.

Ayer mejoró de una manera sensible la salud, pudiéndose notar por la estadística un decrecimiento grande en la mortalidad.

Fué la temperatura bastante elevada y por ello observóse un gran gentío en el salón de Santa Engracia. El teatro de Pignatelli estuvo bastante concurrido y no faltó tampoco animación en cafés y casinos.»

A todas las dependencias de marina se ha circulado la real orden de Gobernación que prohíbe las inoculaciones coléricas, sino las practica el doctor Ferran.

Anoche se estrenó en el teatro del Jardín del Buen Retiro, una zarzuela en dos actos titulada El doctor y el diablo.

El público, que era inmenso, aplaudió é hizo repetir algunas piezas de música y llamó a escena a los autores D. Antonio Gil y don Carlos Mangiagalli.

Hoy por la mañana recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

«Murcia, 22 (11,57 noche).

La situación de Yecla es gravísima. Saló de aquí el jefe de orden público señor Turpin, acompañando al secretario del gobierno civil Sr. Anton.

Las últimas noticias confirman el hecho de existir setenta cadáveres insepultos.

El gobernador envía recursos.

Las autoridades de Yecla han abandonado la población. Témesse un conflicto. — Blanco de Ibañez.»

Es curioso el siguiente suceso ocurrido en Buenos Aires en el mes pasado:

«Se presentó ante el juzgado de lo civil, a cargo del Dr. Bustos, un caballero inglés, manifestando en un estonso escrito que era casado desde el año 1880, con una joven argentina, y que se presentaba a los tribunales pidiendo la nulidad de su matrimonio.

«He sido víctima, dice en su escrito el caballero inglés, de un engaño llevado a cabo con el más refinado dolor y que las leyes debían castigar severamente.— Luego pasa a esponer de qué modo y en qué circunstancias conoció a su actual esposa, y como llegó a amarla.

«Siendo ya novio, agrega, y comprendiendo que era correspondido con pasión, hablé un día con mi entonces futura suegra, diciéndole que si ella y su hija eran de religión protestante, yo estaba resuelto a contraer matrimonio con la niña; pero que en caso contrario, aunque la joven sufriera la más cruel de las torturas, y su corazón quedara destrozado para siempre, me retiraría de la casa, pues yo era de religión protestante y deseaba que mi mujer lo fuera también.»

La señora, según el demandante, contestó que ella y su hija eran protestantes, y el matrimonio quedó concertado desde aquel mismo momento.

Cuatro años despues de casado, una noche en que el demandante, según el mismo lo espresa, dormía ó fingía dormir, oyó que su consorte rezaba en la pieza contigua, con su madre, y en alta voz, una oración a la Virgen María, que empieza así: «Bendita sea tu pureza...»

Al escuchar aquella frase, el demandante creyó estar soñando, tanto le repugnaba creer que su esposa le engañaba. Pero adquirió tan terrible certeza poco tiempo despues, una noche en que por una circunstancia casual la sorprendió rezando la novena de la Virgen del Carmen. «No le dije nada, dice, pero resolví desde entonces separarme de ella.»

Fundando su petición, el demandante decía que su matrimonio había sido celebrado por un pastor protestante, por cuya circunstancia solicitaba su nulidad, de acuerdo con el artículo 181 del Código Civil, que establece que pueden anularse los matrimonios celebrados por sacerdotes disidentes, cuando uno de los esposos es católico.

El juez dió traslado de esto escrito a la esposa del demandante, la que contestó que nada tenía que oponer a lo dicho por su marido, y que estaba conforme con que quedara disuelto el vínculo conyugal, por cuya razón el juez falló el asunto declarando nulo el matrimonio.

De nuestro corresponsal en Teruel:

«El Ayuntamiento de esta capital ha acordado un voto de gracias al administrador de Hacienda D. Mariano Garcia Puig-Samper, por haber conseguido relativos beneficios para este vecindario, con motivo del impuesto de consumos, pues gracias a su eficaz interés, háñse conseguido tan isoneros resultados.

Desgraciadamente resultan ciertas las noticias de que el cólera toma mayores proporciones en esta provincia. A los pueblos ya infestados hay que agregar bastantes de los pertenecientes a los partidos de Alcañiz, Montalban y Alaga.

La corporación municipal, en vista de los estragos que la epidemia reinante ocasiona en pueblos no lejanos de esta capital, ha creído necesario adoptar medidas de precaución. Al efecto, con una actividad y celo muy plausibles, ha conseguido el establecimiento de un lazareto donde se somete a inmigración é inspección facultativa a los viajeros, siendo los resultados obtenidos satisfactorios, si se tiene en cuenta que a pesar de la extensión que va adquiriendo la enfermedad la capital disfruta hasta el presente una inmuidad solo turbada por algunos casos aislados más ó menos sospechosos.

El alcalde, lo mismo que las comisiones de Sanidad y Policía urbana del municipio, siguiendo eficazmente los acuerdos de éste y de la junta local del ramo, trabajan con el mayor interés en procurar que la población tenga el mayor grado posible de higiene y salubridad.

Para completar las medidas de prevención, el mismo Ayuntamiento tiene acordada la instalación de un hospital para los enfermos sospechosos de la localidad, no habiéndose llevado a efecto por dificultades surgidas respecto al local que a dicho fin ha de destinarse, las cuales creemos se vencerán en breve gracias a las gestiones practicadas y al apoyo prestado por la comisión provincial.

D. Francisco Estéban, presidente del municipio, no perdona medio para evitar que esta ciudad se vea castigada por el azote que con tanta crueldad diezma a otras desgraciadas poblaciones, siendo digno de consignarse la oportunidad con que se persona allí donde cree que el servicio le reclama, y la prontitud en dictar las medidas convenientes.—C.»

De un espantoso crimen da cuenta hoy un periódico de Barcelona:

«Hacia algun tiempo que los vecinos de una panadería establecida en la casa num. 26 de la plaza de la Union del Pueblo Nuevo, notaban la ausencia en la citada casa de una hija de sus dueños, niña de nueve años y medio, llama

da Marcelina Solá y Laforca, gemela de otra a quien crió su propia madre, que había encomendado a la pequeña Marcelina, al cuidado de una nodriza, lo cual fué causa, según rumores del vecindario, de que su desnaturalizada madre le cobrara un odio profundo.

Puestas en conocimiento de la autoridad las sospechas de los vecinos, de que envolviera aquella ausencia algun terrible crimen, se persiguió ayer a las nueve de la mañana en la casa en cuestión, el celoso juez municipal de aquel punto, D. Aristides Galup, acompañado de algunas autoridades, que despues de un registro minucioso, dieron con la infeliz niña, que encerrada en el lugar escusado se presentó a su vista pálida, demacrada, casi moribunda, y sin vista púdiera articular palabra.

Segun de los inhumanos padres esponian diariamente a la infeliz, despues de dejarla postrada a golpes, a la acción del sol, completamente desnuda, en el terrado, de donde la retiraban por la noche, para encerrarla donde fué hallada, como hemos dicho, por la autoridad.

El digno y celoso juez municipal D. Aristides Galup, despues de poner presos é incomunicados a los autores de tan bárbaro crimen, entregó a la citada niña a su antigua nodriza, que de nuevo se encargó de su cuidado.

El hecho causó profunda impresión en aquel vecindario, que amenazaba duramente a sus autores, a quienes a duras penas pudo conducir a la cárcel la autoridad.

Ha llegado a Barcelona la barca española Virgen de Monserrat conduciendo 10 naufragos de la barca sueca Ophir, que han sido puestos a disposición del cónsul de dicho país en la capital del Principado.

A los 37º de latitud y 37 también de longitud de San Fernando avistó el barco español a la Ophir que pedía auxilio. Acercose a dicha barca, que ya tenía en su bodega más de un metro de agua, y las dotaciones se dedicaron sin pérdida de momento a salvar la carga. Al anochechar se dió por terminada la tarea, quedando la Ophir abandonada y casi todos los efectos así como la tripulación en salvo.

Han ascendido a alumnos de administración de la Armada de primera clase D. Fernando Arias, D. Leandro Alesson, D. Saturnino Franco, D. Francisco Sierra, D. Andrés Cerda, D. Luis Pedreira, D. José Carreras, don Luis Mendez y D. José Gutierrez. Dichos señores han recibido orden de embarcar para hacer las prácticas reglamentarias.

En la próxima semana comenzarán a formalizarse en el teatro Real las contratas de las masas corales, orquesta y cuerpo coreográfico.

Con fecha 22 nos dice nuestro corresponsal de Lérida, que el martes se levantó el estado de sitio en aquella localidad. Han vuelto, pues, las cosas a su estado normal.

Por iniciativa del gobernador civil Sr. Serantes se ha reunido la Diputación, acordando dedicar 50000 pesetas para cubrir cualquiera eventualidad que en la salud pública se manifieste. Afortunadamente esta es buena en toda la provincia, si se exceptúan algunos casos de cólicos propios de la estación. En cambio el sarampion hace muchísimas víctimas en los niños. Se observa gran actividad en la adopción de medidas higiénicas.

El calor va en aumento, marcando el termómetro 35 grados a la sombra.

Detrás de las casas números 31 y 33 de la calle de Ferraz existe un pozo ó sumidero en donde se vierten las aguas sucias, que luego, con otras materias pútridas, se depositan sobre el solar adjunto a dichas casas, en cuyo sitio se vienen amontonando, hace cerca de un año, las inmundicias de una cuadra y de un numero gallinero. Además, casi en frente de las referidas casas hay otro pozo que ya hace ocho días rebosa y se derrama por la calle, lo cual constituye un foco muy grave para la salud pública.

Se nos ruega llamemos sobre estos hechos la atención de la autoridad.

Los tribunales belgas entienden en un proceso, cuya trágica y criminal heroína merece una noticia.

Trátase de una joven de veintin años, llamada Maria Cleman, delgada, rubia, es-

belta y bellísima, con la espresion cándida, inocente y casi infantil, a quien se sigue proceso por envenenadora.

En los primeros interrogatorios negó los crímenes que se le imputaban; pero despues ha confesado que ha envenenado a su padre en 1884, a su madre a principios del año actual, y a dos hermanos recientemente.

Al preguntarla el presidente del tribunal por qué envenenaba, dijo la acusada: «Porque no puedo evitarlo. Oigo voces en mi alma, que me dicen que envenene. Algo hay dentro de mí que me obliga a hacer esto. Yo adoraba a mi madre, y aun cuando la veia sufrir, día y noche me perseguía la misma voz, diciéndome sin cesar: «Haz que duerma en paz; en la sepultura se descansa.»

Busqué veneno y se lo mezclé en los alimentos en cantidades pequeñas, hasta que murió. Creí morir de pena por la muerte de mi madre, porque la adoraba, menos cuando esas voces interiores me hablaban.

Por razones idénticas envenené a mi padre, que no se encontraba bien tampoco, y despues, ese implacable espíritu de mi espíritu me dijo que envenenara a mis hermanos, y los envenené...»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE JULIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 55-06.

San Petersburgo, 22 (tarde).

Un telegrama de Teherán dice que la comisión rusa llegará probablemente a fines de agosto próximo a la frontera del Afghanistan, que se trata de limitar.

San Petersburgo, 23.

El gobierno ruso ha mandado a varios oficiales instructores al ejército de Corea.

Las autoridades de Corea han autorizado al gobierno ruso a ocupar provisionalmente la isla de Queltart.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama:

Pontevedra, 23 (11'30 m.).

La prensa de Madrid está equivocada respecto al banquete celebrado en Mondariz, pues fué puramente particular. Los brindis de Montero Rios y de Gonzalez Fiori no salieron del terreno privado, y no se habló de jefaturas ni ministros; únicos de gobernanación. — El corresponsal.

Esta mañana a las once, y en ocasión de estar trabajando un albañil llamado Ciriaco Pascual en el piso tercero de la casa número 24 de la calle de Pelayo, se cayó de un andamio, quedando muerto a los pocos instantes.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de sanidad de Madrid el subdelegado de farmacia en el distrito de la Audiencia D. Eduardo Blanco y Raso.

Esta madrugada se produjo un gran alboroto en la cárcel de Mujeres.

Estas protestaban a voces de la conducta seguida por el jefe del establecimiento por el rigor, según ellas, con que les trataba el alcaide.

El gobernador civil y el jefe del cuerpo de seguridad se personaron inmediatamente en el establecimiento, logrando el Sr. Corbalan apaciguar los animos de las amotinadas, ofreciéndoles estudiar el fundamento que pudieran tener sus quejas.

A las once de esta mañana, volvieron las reclusas a hacer manifestaciones de disgusto y a promover un segundo escándalo.

El Sr. Corbalan, acompañado del Sr. Oliver, repitió su visita a la cárcel y, como en la madrugada, consiguió dominar el motin, dictando enérgicas disposiciones.

El jefe de la cárcel y cada uno de los empleados de la misma han sido citados al despacho del jefe superior de la provincia, a fin de formar el oportuno expediente si hubiere razón para ello.

Habiendo sido autorizado el profesor don José Olave, para poner en práctica la fórmula anticolérica propiedad exclusiva del señor T. Polo...

No siendo preservativo este sistema, sino puramente curativo, el Sr. T. Polo asegura al ministro la curación de más de un 80 por 100 de los atacados.

Ayer no se registró invasión ni defunción alguna en Puerto-Real (Cádiz).

En Granada ocurrieron 13 invasiones y 9 fallecimientos; en Aterfo una invasión; en Benamaurel ocho invasiones y nueve fallecimientos el día 20 y el 21, tres y seis respectivamente.

En casa de una pordiosera llamada la Niña, muerta en Chinchón a consecuencia del cólera, se ha encontrado más de ocho arrobas de plata y calderilla en veinte sacos.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado cesantes, por haberse ausentado sin licencia de puntos infestados, a los señores D. Juan Tomás Herrero, magistrado de la Audiencia de Cartagena...

El concierto dado en los Jardines del Retiro estuvo brillantísimo y concurrido como nunca.

La temperatura deliciosa de la noche, la brillante ejecución del programa, todo contribuyó a que en aquel ameno sitio se pasaran tres horas deliciosas.

El programa fué casi repetido en totalidad, sobresaliendo por su ejecución los preciosos bailes de Baldassarre, que el público gustará de oír nuevamente.

El Sr. Espino estuvo acertadísimo en la dirección de todas las obras, alcanzando, en unión de los profesores, una gran ovación.

Algunos pequeños incidentes se suscitaron con motivo de las sillas, y por algunas de ellas se cobraron dos reales. Creemos que esto se corregirá en conciertos sucesivos.

En el próximo se ejecutará una brillante fantasía sobre motivos de Pan y toros.

Son justas las alabanzas que consagra la Reforma Penitenciaria al último director de Establecimientos penales, Sr. Fernández Cadorniga.

Completa, con pruebas, este lisonjero resumen de los actos del Sr. Cadorniga la Reforma Penitenciaria, enumerando los modernos adelantos penitenciarios introducidos en la Cárcel-Modelo durante la gestión del actual subsecretario de Gobernación en el ramo mencionado.

Han sido aprobados los estudios de una línea telegráfica de Alaminos a Eibar (Filipinas), que ha de poner en comunicación al importante puerto militar de Lubig con la red general telegráfica del archipiélago.

Ayer terminaron en el Centro de Instrucción Comercial los exámenes de fin de curso, con los ejercicios de oposición a los premios que esta sociedad tiene establecidos.

Si los exámenes dieron ya una idea relevante de lo bien que los jóvenes dependientes de comercio han aprovechado las lecciones que les han dado sus ilustrados profesores, los ejercicios de oposición mencionados han confirmado el favorable juicio que en distintas ocasiones hemos formulado respecto al Centro, que es acreedor sin duda, si se tiene en cuenta que carecemos aquí de una verdadera Escuela de Comercio, a la protección oficial, que tanto se prodiga a otras sociedades más afortunadas.

Los alumnos que han obtenido premio en las diversas asignaturas que sostiene dicha sociedad, son los siguientes:

Primeros premios: D. Enrique Martínez, D. José Sainz, D. Hipólito Fernández, D. Cefirino Martínez, D. Pedro Alvarez, D. Gabriel Gancedo y D. Laureano Rubio.

Segundos premios: D. Emilio Jimenez, D. Mariano Sainz, D. Cosme Puente, D. Angel Boix, D. German Sarro, D. Felipe Izquierdo, D. José Martínez y D. Julio Casado.

Nuestro celoso corresponsal de Altea nos dice con fecha 20:

«Por una casualidad ha llegado a mi poder el número 1434 del periódico el Porvenir, de esa corte, correspondiente al 18 del actual, en el cual, resumiendo los sucesos de esta villa por efecto de la epidemia, enumera las personas que dice huieron al iniciarse la invasión, cuyo párrafo concluye diciendo: y otros funcionarios públicos.»

Tanto mis inmediatos jefes en Alicante, cuanto ustedes, por mis escritos y telegramas, me no abriga la menor duda de que yo no estoy incluido en esos otros funcionarios; pero como la opinión pudiera, inconscientemente incluirme, favoreciéndome muy poco esta creencia, cumplo a mi deber hacer patente la verdad de los hechos, manifestando que el que suscribe, administrador de esta Aduana, no sólo antes, sino durante el período de la epidemia, no ha abandonado ni por un momento, tanto de día como de noche, el caso de la población, donde ha permanecido constantemente, llenando con exactitud, no sólo los deberes oficiales que mi cargo me impone, sino los particulares que, como hombre, mi conciencia me ha dictado, arrojando con resignación y sin vacilar el terrible azote que nos ha merchado y cuyas funebres huellas no se borrarán tan fácilmente.

Me permito suplicar a usted, señor director, y esperar de su amabilidad se servirá insertar en su apreciable periódico las anteriores líneas, anticipándole por ello las gracias.—José de Lu Muela.»

Ha salido para Montoro, su país natal, el subdirector del Instituto Agrícola de Alfonso XII y profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos, D. Zoilo Espejo.

Dicen de la Habana: «Sobre el secuestro del niño de D. Damián Riera en el valle de Yumuri, por la partida de Félix Jimenez y Perico Torres, se sabe que al día siguiente del secuestro pudo ser rescatado el niño mediante la suma de 6000 mil pesetas. Los bandidos no gozaron mucho de su rapta, pues según noticias oficiales, el día 3 fueron aprehendidos cuatro individuos armados y montados de la partida de Félix Jimenez y por confidencias de éstos, el 9 de julio fueron cogidos ocho más con armas, caballos y efectos de robos. Todos están a disposición del fiscal del consejo de guerra permanente. Uno de los detenidos es secretario de la partida de Félix Jimenez.»

Los Sres. Pi, Maitrana, Sagasta, Sardoal, ngulo, Ruiz de Velasco, Vazquez Munies

reina, no se considera como día de fiesta, y habrá despacho en las oficinas del Estado.

Así se ha manifestado hoy a los directores de todos los centros.

Mañana publicará la Gaceta las siguientes leyes que hoy ha puesto a la firma de S. M. el ministro de Hacienda.

Sobre pago en metálico de los censos que hoy cobra en especie el Estado.

Consolidando las ventas de terrenos del Estado verificadas por el ramo de Guerra.

Para inutilizar la moneda de cobre anterior al sistema vigente.

Autorizando al gobierno para vender una parcela contigua al edificio que construye el Banco de España en la calle de Alcalá.

Dicen las Noticias de Nueva-York: «Mr. Frank H. Mason, cónsul de los Estados Unidos en Marsella, ha enviado a su gobierno una comunicación que contiene en sustancia las principales deducciones que, sobre la naturaleza del cólera y medios de evitarlo o curarlo, se desprenden de los estudios hechos sobre la epidemia en 1854 y años anteriores.»

Lo primero que debe hacerse es neutralizar los gérmenes contenidos en las deposiciones de los cólericos por medio de desinfectantes poderosos: los más eficaces para el caso son la solución de sulfato de cobre en la proporción mínima de dos onzas por un litro de agua; idem de cloruro de zinc en igual proporción; bicloruro de mercurio, un seso de onza por un litro de agua; bicloruro de cobre, dos onzas en un litro de agua, y ácido sulfúrico, cuatro onzas en un litro de agua. Estas sustancias se pueden usar también para la desinfección de letrinas, etc.

Para regar las calles y limpiar las canales lo mejor es el sulfato de hierro en la proporción de 40 libras en 220 galones de agua, y el cloruro de zinc 20 libras en 220 galones. El ácido fénico no ha dado resultados tan satisfactorios.»

El director general de Beneficencia ha enviado una circular a los gobernadores de las provincias del Norte y Noroeste para que adopten prudentes y enérgicas medidas de precaución para evitar que al regreso de los segadores de Castilla y Estremadura desarrollen la epidemia en comarcas hasta ahora limpias de cólera.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la niña Esperanza Rodríguez Aguilera, hija del director del Hospicio de Madrid.

Al acto han acudido varios diputados provinciales y gran número de empleados de dicho establecimiento.

Precedía al féretro la banda de música del referido asilo, que iba tocando una preciosa marcha fúnebre.

Segun las estadísticas oficiales, decrece la epidemia en las provincias de Murcia, Cuenca, Toledo y Valencia.

En Murcia son más castigados los pueblos de Cartagena, La Unión, Cehegin, Mula y Yecla; en la de Cuenca se ha presentado la epidemia en Belmontejo y Horcajo de Santiago; en la de Valencia han sido invadidos últimamente Domeño, Enguera, Galanca y Mentesa. Las invasiones han alcanzado mayores cifras en Chelva, Onteniente, Requena, Utiel y Turrís. En la provincia de Toledo aumenta el cólera en el Carpio y Corral de Almaguer.

El concierto que dará mañana viernes en el Retiro la sociedad Unión Artístico-Musical se verificará por el orden siguiente: Primera parte.—1.ª Overture de Zampa, Hérold; 2.ª Andante del cuarteto op. 44 (por instrumentos de cuerda), Haydn; 3.ª My Queen, wales, Cooté.

Segunda parte.—Scenes pittoresques; suite d'orchestre, Massenet.

Tercera parte.—Gran duo de flauta y clarinete, ejecutado por los Sres. Torres y Campa (1.ª vez, Gattermann; 2.ª Reina Cristina, gavota (1.ª vez), Esmid; 3.ª Marcha de las Antorchas número 3, Meyerbeer; 4.ª Timbre eléctrico, polka, Sabater.

Esta tarde a las tres y media salió la familia real para La Granja, acompañada de los jefes de Palacio y del ministro de Estado. Despidieron en la estación a los augustos viajeros los ministros de la corona, los generales marqués de Novaliches y Martínez Campos, el capitán general y el gobernador de Madrid, los subsecretarios de la Presidencia, de Gracia y Justicia, y de Estado, los directores generales de las armas, los ministros de Austria y Alemania, el teniente alcalde Sr. Quiroga, alcalde accidental, el señor Bertran de Lis y los señores conde de Belasquain, Vallejo Miranda, Cantero y otros.

Los concejales de oposición, en número de 14, han pedido al alcalde, Sr. Bosch, que se celebre mañana a las nueve sesión extraordinaria, para ocuparse de la proposición de que en otro lugar damos cuenta.

Hasta esta tarde se había hecho la consignación de tres depósitos provisionales para concurrir a la subasta del servicio de incendios, que ha de verificarse mañana.

La combinación de gobernadores civiles ha quedado hoy ultimada y mañana la publicará la Gaceta. Parece que el gobernador de Alicante viene a Madrid de jefe de vigilancia y el de Murcia va a Sevilla.

La combinación alcanza a siete u ocho provincias.

En Búrgos ha ocurrido una invasión en una mujer procedente de Zaragoza.

El gobernador de Alicante ha salido para Concentaina, donde causa estragos el cólera.

El gobierno ha enviado médicos a Villena y Sorla, donde hace falta asistencia facultativa.

En el consejo de hoy se ha deliberado sobre la ley que se relaciona con la carrera de los sargentos y sobre la aplicación del reglamento que está a informe de la junta correspondiente.

Asimismo se habló de las condiciones que reúnen los hospitales de Madrid y especialmente el establecido en la escuela de la Veterinaria.

Se acordó establecer un teléfono, de los últimamente inventados, en la Granja y otro en Madrid, para que pueda S. M. el rey conferenciar con el jefe del gabinete cuando lo tenga por conveniente; y que se continúen celebrando en Madrid consejos de ministros todos los jueves por la tarde.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Ferran y Jimeno, quienes desean se les faculte para continuar vacunando.

El ministro de la Gobernación les ha manifestado que nada ha llegado aún a su poder el informe de la real Academia.

Esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia de haber ocurrido dos muertes repentinas, una en la estación del Mediodía y la otra en las Peñuelas.

Ambas defunciones han sido calificadas de ataque cerebral.

Hoy han sido denunciados El Motín, Verán Ustedes y El Eco Nacional.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por el personal de las casas de socorro 61 enfermos, 18 graves, y 43 leves.

Los Sres. Pi, Maitrana, Sagasta, Sardoal, ngulo, Ruiz de Velasco, Vazquez Munies

y Vega Armijo, pensaban haber discutido hoy en el Ayuntamiento una proposición en la que pedían la suspensión de la subasta que para el arriendo del servicio de incendios debe celebrarse mañana 24, y que se nombre una comisión especial para que informe en breve plazo sobre el proyecto referido, sometiéndolo su trabajo al Ayuntamiento.

Esta tarde no ha podido celebrarse en el Ayuntamiento sesión ordinaria por no haber concurrido más que 19 señores concejales.

El Sr. Bosch no ha podido concurrir hoy al despacho por continuar enfermo.

En el día de ayer han sido enterradas en los cementerios sacramentales 18 personas; en el municipal 49 y un feto.

Del cólera siete. Procedentes del hospital 11.

Mañana publicará la Gaceta los anuncios de las siguientes plazas que se han de proveer en concurso: en el turno primero la fiscalía de la Audiencia de Colmenar Viejo; en el segundo la presidencia de la de Santander; en el cuarto una plaza de magistrado de la Audiencia de Manzanares; en el primero otra de la Audiencia de Cartagena, y en el segundo otra de la de Plasencia.

En Valencia se han registrado durante las últimas veinticuatro horas 18 invasiones y 11 defunciones.

En Ruzafa y Benimamet no ha ocurrido novedad.

En Gurrea (Huesca) se nota carencia de viveres. Las autoridades han solicitado el levantamiento del corlon sanitario.

En Chinchón, desde las cuatro de la tarde del 21 a igual hora de ayer, se registraron 10 invasiones y 9 fallecimientos; en Torrejón de Velasco dos y uno; y en Estremera una defunción.

El gobernador de la Corona ha marchado a Santiago con el fin de presidir la fiesta del Santo Apostol, y entregar la ofrenda del rey de España.

Algunos diputados franceses han pedido al gobierno español datos sobre la inoculación del Dr. Ferran. El gobierno les remitirá las conclusiones de la Academia Médica de Madrid que, como los lectores saben, opina que la doctrina Ferran continúa siendo un problema empírico.

Hasta la hora de cerrar esta edición no han ocurrido en Madrid más invasiones que la de doña Adela de la Caba de Querejeta, en la calle de Ruiz, 16, etc. 4.ª

De atacados en días anteriores han fallecido: María Vila, 24 años, soltera, Ferro-carril, 7, taberna. Invadida el 22.

Teresa Cortés, 58 años, soltera, Irlandesa, 5, pral., izda. Falleció en el hospital. Invadida ayer 22.

Juliana Palacio García, 56 años; viuda, San Opropio, 8, pral. Falleció en el hospital. Invadida el 22.

A las seis y treinta minutos ha llegado sin novedad a la Granja la familia real.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: París, 23.

3 por 100 francés, 80-55. 4 1/2 francés, 110-15. 4 por 100 exterior español, 58-05. 4 por 100 interior, 00 0/0. 2 por 100 exterior, 45-50. Obligaciones de Cuba, 000-00. Consolidados ingleses, 99 5/8 Bolsín.

4 por 100 exterior, 57 1/2. Amortizable, 00.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE JULIO

La Gaceta publica hoy los reales decretos de Gracia y Justicia, Guerra y Marina que anoche publicamos.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 23.

El diputado Sr. Denayrouse ha solicitado del gobierno que envíe una nueva comisión a España con objeto de estudiar detenidamente el sistema de inoculación Ferran, y comprarle si ha lugar, su secreto.

El cónsul de Francia en San Sebastian ha sido llamado a esta capital.

El opulento banquero italiano Daduino ha fallecido esta mañana.

Esta mañana se ha verificado en Osborne el matrimonio de la princesa Beatriz con el príncipe de Battenberg.

El ex-presidente de los Estados Unidos general Grant ha fallecido esta madrugada.

En el incidente ocurrido ayer en el cementerio con motivo del enterramiento del socialista Hüller, hubo más de 30 heridos.

El Sr. D. Ramon Nocedal ha recibido la siguiente carta del pretendiente D. Carlos: «Venecia, 19 de julio de 1883.—Mi querido Ramon Nocedal: En este momento me llega tu despacho telegráfico anunciándome la muerte de tu padre.

Conozco tus sentimientos religiosos, y sé que para un alma creyente como la tuya los únicos consuelos eficaces vienen de Dios. Pido a la misericordia divina que te los dé abundantes, tales como la hermosa fé de tu padre los permite esperar y como tu piedad bien conocida los merece.

Piensa además que nuestra querida España y yo unimos nuestras oraciones a las tuyas, y que ni ella ni yo olvidaremos la memoria y el ejemplo del gran patriótico que hoy perdemos.

Si las naciones que han educado al mundo parecen precipitarse desbordadas hacia abismos sin fondo, culpa es de la decadencia de los caracteres y de la falta de ánimos varoniles.

El brazo robusto de tu padre, que solo la muerte ha sido capaz de romper, me ha ayudado a sostener el principio de autoridad, y a mantenerlo muy por encima de las olas de la revolución.

Que Dios te dé fuerzas, mi querido Nocedal, para soportar con cristiana resignación esta pérdida irreparable, y que él me inspire lo que más convenga a nuestra querida España en este luto que el cielo nos envía.

Tu afectísimo.—Carlos.»

La tormenta que anoche estalló en esta capital, desde las siete y cuarto hasta las once y media, con un pequeño intervalo a las diez, fué de las más fuertes que ha habido en Madrid en los últimos años, despidiendo gran número de exhalaciones.

En los pararrayos del real Palacio y del Senado, en varios hoteles de la Castellana, en el barrio de Argüelles, en la Casa de Campo y en el estanco grande del Retiro, donde la chispa eléctrica levantó una gran columna de agua.

Las personas que se hallaban reunidas en el embarcadero de dicho estanque, que no bajaba de 200, para celebrar el banquete en honor de los médicos que fueron a Aranjuez, vieron caer dos chispas casi a su lado, una de ellas cuando sonó el primero de los formidables truenos. Todos los concurrentes sintieron los efectos de la descarga eléctrica.

En el edificio del alumbrado eléctrico, situado en el ministerio de la Guerra, cayó otra sin causar desperfectos ni desgracias. Otra chispa cayó en el aparato del teléfono del bombín de incendios; sito en la calle de la

Morería, núm. 32, cortando el alambre del teléfono en el viaducto.

También se dijo anoche que un rayo había causado la muerte a un hombre que pasaba por la calle del Barquillo. Hasta las dos de esta madrugada no pudimos confirmar esta noticia.

Durante el día de ayer han ocurrido, además de la invasión del cólera que publicamos anoche, las siguientes:

María García Rubio, 55 años, casada, Peñuelas, 11 duplicado, bajo; ingresó en el hospital.

Antonia Ruiz Lopez, 48 años, viuda, Martín Vargas, 20, bajo núm. 5.

Domingo Lopez Peña, 46 años, viudo, zapatero, plaza de las Peñuelas, 4, bajo número 11; ingresó en el hospital.

Francisca Fohada y Espada, 45 años, viuda, calle de las Peñuelas, 11, bajo ingresó en el hospital.

Ramon Garcia, 30 años, segador; ingresó en el hospital, procedente de Alcalá de Henares.

Vicente Lopez, 44 años, soltero, zapatero, ronda de Valencia, 3, 2.ª; ingresó en el hospital.

Lúcas Martínez, calle de las Peñuelas, 12. Polonia Madrid, calle de las Peñuelas, 12. De atacados en días anteriores fallecieron también ayer:

Juliana Palacios García, 56 años, viuda, San Opropio, 8, pral.; falleció en el hospital; invadida el 22.

Luisa Perez Garcia, 48 años, casada, San Joaquin, 6, 2.ª; falleció en el hospital; invadida el 22.

Eduardo de la Cruz, 38 años; casado, jornalero, San Andrés, 20, 2.ª interior; falleció en el hospital; invadido el 19.

Tenemos también noticia de una niña de tres meses invadida después de las doce en la calle de Santiago el Verde, 11, 3.ª.

La proposición presentada al Ayuntamiento por el Sr. Muniesa sobre servicio de incendios, es esta:

«Excmo. Sr.: Siendo el servicio de incendios uno de los más importantes para la administración municipal, y el que exige una atención y cuidados especiales, no tan solo por las cuestiones que se podría dar origen si se variase la forma en que se verifica actualmente, sino también por la obligación ineludible que impone la ley municipal a todos los Ayuntamientos de atender preferentemente a este servicio, que debe estar siempre bajo su inmediata dirección y vigilancia; considerando necesario un estudio más amplio del proyecto presentado por el escelentísimo señor alcalde-presidente, con dicho objeto, y aprobado por el Ayuntamiento anterior, Los que suscriben tienen la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

1.ª Que se suspenda provisionalmente la subasta que para arrendar este servicio habrá de celebrarse el 24 del corriente, y

2.ª Que se nombre una comisión especial para que informe en breve plazo sobre el referido proyecto, y someta a la aprobación del Ayuntamiento el resultado de sus trabajos.

Madrid, en su Ayuntamiento, a 23 de julio de 1883.—F. Pi y Margall.—P. Sagasta.—Santiago de Angulo.—Pablo Ruiz de Velasco.—Venancio Vazquez.—M. S. Muniesa.—El marqués de la Vega de Armijo.—S. Maitrana.—El marqués de Sardoal.»

S. M. firmó ayer la ratificación del tratado entre España y Rusia.

Se han mandado recursos a Motril y Lillo para atender al remedio de las enfermedades del cólera.

Ha ocurrido un caso en Búrgos, otro en un pueblo de la provincia de Sevilla y alguno también en pueblos de la provincia de Zamora.

Hoy saldrán de Soria para diferentes puntos epidemiados de la provincia, las hermanas de la Caridad que han de prestar sus auxilios a los cólericos.

Ha llegado a Madrid y ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el alcalde de Aranjuez que tan heroicamente se ha conducido durante la invasión del cólera, haciendo de boticario, médico, asistente de enfermos y ayudando hasta a la conducción de los cadáveres al cementerio.

El director de Sanidad, Sr. Roda, ha dispuesto que hoy mismo salgan dos médicos para Teruel, con objeto de asistir a los enfermos del cólera en la provincia.

Perfectamente informado, según dice, asegura anoche un periódico que no es más que una novela cuanto han dicho los periódicos sobre tenacidad o excesiva concendencia del Sr. Cos-Gayon en la cuestión de consumos de Madrid.

Desde la conferencia que tuvo hace días el ministro con la comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Figueroa, Angulo y Concha Alcalde, no ha variado el estado de las cosas, habiendo sido imaginarias casi todas las noticias dadas por la prensa sobre conferencias intentadas, y sobre fórmulas propuestas, siendo el resumen de todo:

Primero. Que el Sr. Cos-Gayon no ha dado muestras de resistencias como algunos diarios han pretendido, ni de docilidad, como otros aseguran, aceptando ni rechazando proyecto alguno de devolver al Ayuntamiento de Madrid la administración de los consumos, porque nadie le ha propuesto nada que directa ni indirectamente, de cerca ni de lejos, tienda al abandono ni a la infracción de la ley ya definitivamente planteada.

Segundo. Que respecto de la recaudación, ha habido completa conformidad de actos y de ideas entre la Hacienda y el Ayuntamiento, sin que haya asomado la más pequeña disparidad de pareceres, y esperando que no llegue a asomar cuando se trate de la reforma, en cuanto la ley lo permita, de las cuotas, acerca de las cuales nada ha propuesto el Ayuntamiento que el ministerio no haya aceptado desde luego.

Tercero. Que si, por separado de los consumos, el Ayuntamiento cree que el Estado le debe alguna cantidad por cualquiera concepto, su reclamación será examinada y atendida como proceda en justicia.

Agredecemos al Resumen la atención que nos presta; pero nos atreveríamos a rogarle que leyese con cuidado todos los periódicos, para que la crítica que ejerce a costa nuestra, resulte ajustada a la verdad, y no cueste a La Correspondencia milagros que no ha hecho.

Hace tres días puso en solfa una noticia de la Iberia, que habíamos copiado, y anoche nos atribuye otra de un periódico que alardea de discreto, para decir en consecuencia que ni a los muertos respetamos.

Como el Resumen copia también la noticia, resulta que ha cometido el mismo pecado que La Correspondencia, bien que dirigiendo una censura que a nosotros no nos corresponde.

Y van dos en tres días.

Anoche se suspendieron las funciones de los Jardines, Recoletos, Circo Hipódromo y Principio Alfonso.

En este último no fué la causa la terrible tormenta que descargó, puesto que ya había piblico en la sala, sino que fué la causa una repentina indisposición de la primera tiple señorita Martínez.

Comienza a preocupar mucho la atención y con sobrado fundamento, la situación y el estado en que se hallan algunas casas de vecindad de esta corte. Hay unas que sería necesario cerrar en absoluto, porque no son

susceptibles de mejoras higiénicas, como el número 4 de la plaza y el 12 de la calle de las Peñuelas, y otras donde es indispensable desalojar a la mitad de los habitantes para evitar el verdadero amontonamiento que existe.

Se ha hablado de acampar a las familias de dichas casas en tiendas de campaña bastantes, pero esto ofrece muchos inconvenientes por la poca seguridad de aquellas y su escaso ó ningún abrigo si la epidemia, continuando como al presente durante el mes de agosto, tomara incremento después. Por esto se ha pensado mejor en la construcción de grandes barracones, que habian de tener más condiciones de habitabilidad, sobre todo el gran número de familias a quienes habría que dar albergue en esta forma.

Como de todas maneras la falta de recursos hace estériles cuantos esfuerzos y buenos deseos pueda tener el Sr. Corbalán, creemos que es hora de que se faciliten de la manera menos gravosa al Tesoro, los fondos precisos al gobierno de la provincia para atender a estas urgentes necesidades.

A consecuencia de la tormenta de anoche no pudo celebrarse en el Parque del Retiro el banquete en obsequio de los médicos que fueron a Aranjuez.

La mesa, que ofrecía un aspecto precioso, estaba colocada al aire libre.

Entre otras personas, habian asistido el ministro de la Gobernación y el general Salamanca.

En sustitución de la comida suspendida anoche se verificará hoy, a las once de la mañana, un almuerzo en el local de la exposición de Minería.

Dice un periódico ministerial, que no tiene fundamento la noticia echada a volar por la Iberia de la dimisión del alcalde de Madrid.

El Sr. Bosch, añade, responde noblemente a la confianza del gobierno y a las aspiraciones del pueblo de Madrid. Y mientras aquella tenga y estas otras realice, no abandonará un puesto en que tan escelentes servicios presta.

Hasta las tres y media de esta madrugada, no se recibieron más datos del cólera, referentes al día de ayer, que los siguientes: Madrid: capital, 9 invasiones y 5 defunciones.

Torrejón de Velasco: 2 invasiones y 1 defunción.

Chinchón: 10 invasiones y 9 fallecimientos. Estremera: 1 invasión.

Valencia: capital y término municipal, 67 invasiones y 34 defunciones.

Toledo: capital, dos invasiones, en los pueblos, 136 invasiones y 56 fallecimientos.

En Motril (Granada), desde el día 21 hasta ayer, han ocurrido 19 invasiones y 11 defunciones.

Cuenca: 29 invasiones y 6 defunciones en la capital; en los pueblos, 33 invasiones y 12 defunciones.

Badajoz: capital, nada; Don Benito, 90 invasiones y 23 defunciones.

Ayer tarde comenzó el señor gobernador civil su visita de inspección a las casas donde hay mucha aglomeración de gente, habiendo dictado algunas disposiciones en la casa número 23 de la calle de Segovia para evitar la aglomeración en los cuartos de dormir que hay en la misma y conseguir en ella la mayor salubridad e higiene.

Determinadas casas del distrito de la Latina constituyen verdaderos pueblos.

El parador de Santa Casilda, de que se habló tanto hace días, tiene 362 habitantes; el núm. 7 de la ronda de Segovia, 294.

Después se dirigió el Sr. Corbalán a las casas de los invadidos ayer, hablando llamando su atención, particularmente algunas del barrio de las Peñuelas, en especial el número 4 de la plaza y el 12 de la calle de dicho nombre, donde hay demasi

Se formularán su petición por escrito, y no se admitirá en su obsequio cuantía alguna dentro de sus facultades.

En vista de esto se retiraron los manifestantes con el mayor orden.

Según dicen de Sancti-Spiritus, después de haber de M. de San-Rodríguez y Cañizares, jefe de los bandoleros que han pululado por los campos, la confianza se ha ido restableciendo y ya puede decirse que están las cosas como antes.

En Punta Negra (San-Jago de Cuba), fuerzas del regimiento de Nápoles salieron á buscar

armas y objetos que un individuo de la partida de Limbano Sanchez indicó donde se encontraban.

Hace pocos días fué encontrado en una casa de la calle de Revillagigedo el cadáver de un joven de 24 años de edad, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

Por la guardia civil de Matanzas han sido detenidos ya once individuos, convictos y confesos de haber asistido á los robos efectuados en Castel, en la Cumbre y otros lugares, habiendo uno de ellos asistido también al secuestro del hijo del administrador del ingenio Julia.

Por resultado de la de otros que aun no han caído en poder de las autoridades.

Ha sido capturado por la guerrilla de Baracoa, un titulado brigadier separatista, segundo de Limbano Sanchez.

El citado brigadier se llama Juan Cots.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

BULSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23. Table with columns for stock prices and exchange rates.

ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCEPE ALFONSO.—9.—Roberto el Diávolo.

BASTONES. novedad se han recibido en el Bazar de Ibo Espaza. En el mismo hay surtido completo en toda clase de artículos propios para regalos.

MAQUINA PARA COSER. VENTA A PLAZOS, SIN FIADOR á pesetas 2'50 semanales.

LA LEGITIMA. 32, Espos y Mina, 34.

A. VALLEJO. PUEBLA, 19. FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y no produce irritación.

CONTRA EL CÓLERA. Desinfectantes más aconsejados por las juntas de higiene.

SALUD, 21, PL. Armarios lino, sésle 34 duros, y toda clase de muebles, baratísimos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLAS. Almoneda de San Bernardo, 7, pl.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. EL MEJOR TÓNICO NUTRITIVO PARA LOS CONVALESCIENTES.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

COLOCACION. Un respetable sacerdote desea vivir con señora sola ó con poca familia.

EMPLEOS. Falta administrador para establecimiento con 12000 rs., cobrador con 8000 y visjentes con 20 rs diarios.

CRÍSPULO. ha subido al cielo en Balalcázar (provincia de Córdoba), el 21 del mes actual, á los 7 años de edad.

COLOCACION. La solicita en clase de viajante en joyería y platería, por alguna casa nacional ó extranjera, un individuo que durante seis años ha representado una muy acreditada en Córdoba.

CONTRA EL CÓLERA. Fajas y fieltros finicados. Carretera de San Jerónimo, 43, principal.

LA GRAN BRETAÑA. CAMAS INGLESAS. Se han recibido las doradas de GRAN LUJO.

LA EQUITATIVA. SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EN 1859.

BALANCE DE 1884. MILLONES DE DUROS. Capital activo..... 55.537.720'61

LA EQUITATIVA. es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal.

LA EQUITATIVA. reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

CÓLERA MORBO. SU CURACION Y PRESERVACION. LA ESENCIA DE MELALEUCA DEL PARAGUAY.

TESORO DEL ESTÓMAGO. ANTIGASTRÁLGICO—ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA.

CONTRA EL CÓLERA. Fajas y fieltros finicados. Carretera de San Jerónimo, 43, principal.

LA GRAN BRETAÑA. CAMAS INGLESAS. Se han recibido las doradas de GRAN LUJO.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

en aquellas regiones, especialmente en invierno. Mucho se ha hablado del frío—dijo el irlandés—y voy á daros cuantas noticias he podido reunir á causa de este fenómeno.

marcar el termómetro de alcohol 60° b. c. en enero de 1838. El memorable capitán Parry, que tanto ha viajado por las regiones polares, afirma que un hombre bien vestido puede pasar sin inconveniente alguno al aire libre á temperatura de 48° b. c. siempre que no haga viento.